Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado para 2021 una subvención de más de 1,2 millones de euros

La Comunidad de Madrid incrementa más de un 69% la ayuda para la gestión de residuos en la Mancomunidad del Sur

- La Administración regional asume el 100% de la tasa por toneladas tratadas en los municipios pequeños
- Las nuevas plantas de tratamiento cuentan con una financiación del 50%, con la aportación de 450 millones

17 de noviembre de 2021.- La Comunidad de Madrid va a incrementar en un 69,3% las subvenciones a la gestión de residuos urbanos de la Mancomunidad del Sur, que integra a 71 municipios, para que puedan hacer frente a las obligaciones europeas sobre el buen funcionamiento de las infraestructuras de separación y reciclaje.

Con este objetivo, el Consejo de Gobierno celebrado hoy ha autorizado la partida de 1.250.542,85 euros para las acciones realizadas en esta materia durante el año 2021, superior en más de dos tercios a la concedida en 2020 y que ascendió a 738.490,33 euros.

La Administración madrileña subvenciona además el 100% de esta tasa a los municipios pequeños. La partida dirigida a tal fin se ha calculado teniendo en cuenta el aumento de las toneladas tratadas, previsto en un 8% en las localidades con población de menos o igual a 5.000 habitantes y de un 5% en el resto.

Asimismo, se ha considerado la subida de la tasa que pagan los ayuntamientos a la Mancomunidad, que ha pasado de 12,50 euros por tonelada recogida a 26 euros, incluyendo los gastos necesarios para mejorar las infraestructuras y lograr que sean más eficaces en la gestión de los residuos.

La Comunidad de Madrid está tramitando una nueva Ley de Economía Circular que busca generar soluciones innovadoras para disminuir el uso de recursos naturales y materias primas, alargar la durabilidad de productos y servicios, así como contribuir a la bajada de emisiones de gases de efecto invernadero.

En este marco se incluyen numerosas acciones, como la construcción de grandes y modernas instalaciones de tratamiento que permitan cumplir, como prioridad regional, con los objetivos marcados desde la Unión Europea.

Actualmente, la Administración autonómica financia el 50% de estas nuevas plantas de residuos con la tecnología más actual, realizando una aportación total de 450 millones de euros. Asimismo, expertos de la administración madrileña asesoran técnica y jurídicamente a las tres mancomunidades de residuos.

Por otra parte, está desarrollando la primera planta de regeneración de hidrógeno con agua regenerada y energía renovable, con una inversión superior a 24 millones de euros.